

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"RIZK TECHNOLOGY S. A." CELEBRADA EL DÍA 15 DE JUNIO DEL 2020.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de junio del año 2020, a las 10H00, en el inmueble ubicado en el edificio Emporium, of 7, se reúnen los señores accionistas de la compañía RIZK TECHNOLOGY S.A.: la señorita María Fernanda Farah propietario de una acción y la ab. Mildred Zambrano Zambrano, propietaria de cuatro mil cuatrocientas noventa y nueve acciones. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y de un dólar cada una, por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de CINCO MIL DOLARES, dividido en cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Preside la sesión la ab. Mildred Zambrano como Presidente ad hoc y actúa como Secretaria, María Fernanda Farah Aguilera. - Como se encuentran presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, éstos por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con el fin de tratar los puntos del orden del día previamente acordado. EL Presidente declara, entonces, legal y válidamente constituida la presente Junta General Universal al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, y en virtud de que los accionistas están de acuerdo con los asuntos a tratarse, la Ab. Mildred Zambrano, en su calidad de Presidente Ad hoc solicita a la señorita María Fernanda Farah Aguilera, Secretaria de la Junta, que constate el quórum y forme la lista de asistentes, de conformidad con lo ordenado en la Ley de Compañías, quórum que determina que comparece la totalidad del capital social suscrito y pagado, por lo que de inmediato dispone que se dé lectura del Orden del Día previamente acordado, el mismo que es del tenor siguiente: "Orden del Día para la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de RIZK TECHNOLOGY S.A.: "Orden del Día para la Junta General Ordinaria de Accionistas de RIZK TECHNOLOGY S.A.: 1.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019; 2.- Conocer y resolver sobre el informe del representante legal y administrador de la compañía respecto del ejercicio económico del 2019; 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía respecto del Balance General y de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2019; y; 4.- Resolver acerca de la existencia y distribución de los beneficios sociales. Una vez puesto en consideración de la Junta el punto del orden del día, al efecto, los accionistas proceden a deliberar sobre el tema tratado en la presente Junta General y que ha sido expuesto por la Secretaria. Después de tales deliberaciones, la Junta resuelve, por unanimidad, lo siguiente: 1.-

Aprobar el Balance General y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019 2.- Aprobar el informe del representante legal y administrador de la compañía respecto del ejercicio económico del 2019; 3.- Aprobar informe del Comisario de la compañía, respecto del Balance General y de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2019; y 4.- Como no existieron utilidades durante el ejercicio económico del 2019, nada tuvo que resolverse sobre este tema.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración del acta y hecho lo cual, reinstalada la Junta y leída el acta, se la aprobó por unanimidad, terminando la sesión a las 12h00.- Para constancia firman el Presidente, todos los accionistas asistentes y la Secretaria que certifica.- (f) María Fernanda Farah Aguilera. Secretaria de la Junta General- Accionista (f) Mildred Zambrano Z. Presidente Ad hoc - Accionista.

CERTIFICO: Que la presente es copia del original del Acta de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas celebrada el día 15 de junio de dos mil veinte, que consta en el Libro de Actas de la compañía RIZK TECHNOLOGY S.A., al que me remito en caso necesario. -

Guayaquil, 15 de junio de 2020



María Fernanda Farah Aguilera

Secretaria de la Junta de Accionistas